



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n265

11 octubre 2008

¡Fuera policía y ejército de Xoxocotla!

Unilateralmente y al margen de la ley, el Estado y sus fuerzas de coerción vulneran las garantías constitucionales en Morelos. Es la aplicación de una política represiva que utiliza “toda la fuerza del Estado” para criminalizar la protesta social y la solidaridad omitiendo las causas del conflicto. Estas medidas del gobierno neoliberal se inscriben en sus propósitos para imponer compulsivamente la privatización educativa, la energética y la laboral.

Acción inconstitucional contra los pueblos

En Xoxocotla, el Estado, gobiernos federal y estatal, ejército y policías, están violando el artículo 1 de la Constitución. Este indica que en México, “todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece”.

Cientos de policías y efectivos del Ejército federal mantienen cercados a los pueblos de Xoxocotla y Amayucan. Las fuerzas represivas han instalado retenes a la entrada y salida de las poblaciones procediendo a interrogar a todas las personas que transitan libremente. Se trata de un abuso de funciones y del ejercicio de la represión política.

El artículo 29 prescribe que “En los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto” solamente el Presidente de la República, de acuerdo con los titulares de las secretarías de Estado, los departamentos administrativos y la Procuraduría General de la República “y con la aprobación del Congreso de la Unión, podrá suspender en todo el país o lugar determinado las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado, por medio de prevenciones generales y sin que la suspensión se contraiga a determinado individuo”.

Ni en Xoxocotla ni en Amayucan se configuran ninguna de las condiciones señaladas por el artículo 29 constitucional. Por supuesto, tampoco se han seguido los procedimientos para suspender las garantías constitucionales. Se trata una represión política en la que, el Estado, utiliza unilateralmente a sus cuerpos de coerción.

Entre tanto, 16 personas detenidas en Xoxocotla han sido puestas a disposición de la Procuraduría de Justicia del Estado por el delito de ataque a las vías de comunicación. De los 49 detenidos en Amayucan, seis campesinos siguen en prisión acusados “de rebelión (sic), motín (sic), ataque a las vías de comunicación (sic) y sabotaje (sic)”. También hay, al menos, 50 maestros detenidos y “desaparecidos”, según ha denunciado el magisterio morelense.

Sucia alianza de gobierno y charros

Los gobiernos, federal y estatal, provocan a la población y la amenazan. A los maestros y organizaciones solidarias en lucha contra el proyecto privatizador llamado Alianza para la Calidad de la Educación (ACE), el Estado los considera “delincuentes peligrosos”.

Con esa apreciación en mente, el individuo español que representa a las transnacionales en la secretaría de gobernación declaró que, “se utilizará toda la fuerza del Estado” para desalojar las vías bloqueadas por el magisterio de Morelos y que “no negociará la ley” con los detenidos. Ese discurso de Mouriño es una burda expresión de las recomendaciones de Aznar.

Josefina Vázquez, secretaria de educación de Calderón, y Elba Esther Gordillo, charra del SNTE, han reiterado que “no darán marcha atrás con la ACE”. Mientras, a los maestros morelenses se les ha suspendido el pago de sus salarios. El gobierno pretende acelerar el desgaste del movimiento y aplicar la ACE en los hechos, como lo ha hecho con la Ley del ISSSTE.

Gordillo ha ofrecido un “diálogo de sordos” a los maestros al invitarlos a asistir a la reunión del consejo nacional del sindicato que se realiza en Hermosillo, Sonora. Se trataría de buscar una “salida” pero, subrayó, en la aplicación de la ACE “ni un paso atrás”.

Estos hechos, del gobierno y charros, lejos de resolver el conflicto lo agravan. Se trata de una provocación a los maestros y al pueblo de México, con base en las “razones de Estado”, que ya los han llevado a ejercer la violencia contra el movimiento con riesgo de escalarla.

Criminalizan la protesta y la solidaridad

Las medidas ejercidas por el Estado, al utilizar al Ejército para reprimir a la población, constituyen acciones políticas. No es función de los soldados respaldar con sus armas a las actividades represivas de la policía, menos participar en la suspensión unilateral de las garantías constitucionales al ocupar las poblaciones. Tampoco las policías, ni siquiera los gobiernos federal y estatal, tienen facultades para suprimir tales garantías.

La represión en Xoxocotla y Amayucan es una seria agresión. El Estado considera a las luchas sociales como crímenes. He allí el caso de los maestros en Oaxaca, Morelos y otras partes. Ahora, se ha pasado a criminalizar también a la solidaridad.

Los argumentos del gobierno son del tipo Ministerio Público, omitiendo las causas de los conflictos, y negando la atención a los reclamantes a quienes ni siquiera ha escuchado en audiencia. Las acciones políticas seguidas por el Estado no son únicamente contra los maestros y pueblos de Morelos sino contra toda la nación.

Con la represión en Xoxocotla se envía el mensaje a los mexicanos en lucha que, el Estado acudirá a “todas sus fuerzas” no solo para imponer la ACE sino las demás medidas privatizadoras, especialmente en materia energética, cuyo dictamen se ha iniciado en el Senado. Se trata de imponer compulsivamente la entrega de los recursos naturales (tierra, agua, viento, hidrocarburos) al capital, principalmente extranjero, el mismo que se debate en una severa y fraudulenta crisis.

El Estado también está anunciando las medidas a tomar contra el pueblo si éste se niega a padecer sumisamente los efectos de esa crisis.

Pero los mexicanos estamos en lucha y NO NOS VAMOS A DEJAR. En lo inmediato, exigimos la salida de las policías y soldados de los pueblos de Xoxocotla y Amayucan, y la liberación incondicional de los detenidos. Asimismo, exigimos la cancelación de la ACE, en todo el país. El FTE de México expresa su solidaridad con Xoxocotla, con los 13 Pueblos y con el Consejo de Pueblos de Morelos, así como, con el magisterio democrático en lucha.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México